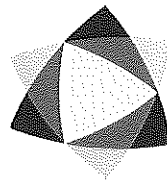


Nº 39241



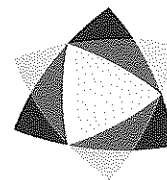
**sutel**  
SUPERINTENDENCIA DE  
TELECOMUNICACIONES

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 075-2016**

**A LAS TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

Acta de la sesión extraordinaria número 075-2015, celebrada en la sala de Eventos del Sol, Santa Ana, a las trece horas y quince minutos del 21 de diciembre del 2016.

Preside el señor Gilbert Camacho Mora. Asisten los señores Maryleana Méndez Jiménez y Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, todos Miembros Propietarios del Consejo y el señor Jaime Herrera Santiesteban, Miembro Suplente del Consejo.

Se deja constancia que para esta sesión se convocó a la totalidad de los funcionarios de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por tratarse de una sesión ampliada del Consejo con el fin de conocer dos de los principales proyectos desarrollados en el año por las Direcciones Generales, así como las perspectivas para el 2017.

**ARTÍCULO 1**

**PROPUESTAS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO.**

**1.1. *Bienvenida del señor Presidente del Consejo, Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez.***

De inmediato, el señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, Presidente del Consejo, procede a dar inicio a la sesión extraordinaria, brinda un mensaje de bienvenida a todo el personal de la Superintendencia de Telecomunicaciones. Destaca entre otras cosas la complacencia de poder contar con la mayoría del personal de la SUTEL en dicha sesión, en la cual algunos de los funcionarios participan exponiendo los principales logros alcanzados durante el año y las expectativas para el 2017. Menciona que es importante conocer los retos que cada uno ha logrado alcanzar y el valor importante e insustituible de cada uno de los funcionarios para la institución.

Se refiere a los retos enfrentados en el pasado, pero sobre todo en la importancia de enfocarnos en el futuro, donde el reto será el crecimiento de la institución y por supuesto el crecimiento particular a nivel profesional, laboral y en general como país.

Menciona que la responsabilidad de cada uno es digna de atención, porque como institución estamos cambiando el país y es para el Consejo motivo de satisfacción y mucho orgullo contar con la presencia de todos los funcionarios. Señala que se trata de un día diferente, porque no siempre todos los funcionarios tienen la oportunidad de participar en las sesiones semanales que lleva a cabo el Consejo.

Después de las palabras brindadas por el señor Presidente, el Consejo, por unanimidad, resuelve:

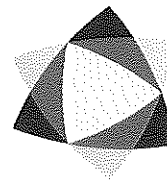
**ACUERDO 001-075-2016**

Dar por recibido el mensaje de bienvenida oficial de la sesión, suministrado por el señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, Presidente del Consejo.

**NOTIFÍQUESE**

**1.1.1 *Presentación de la Dirección General de Mercados.***

A continuación, la funcionaria Cinthya Arias Leitón, Profesional Jefe de la Dirección General de Mercados, brinda una explicación en la cual que la idea es presentar un video mediante el cual el resto

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

del personal de la SUTEL conozca los proyectos en los que esa Dirección ha estado inmersa durante el año.

Señala que detrás de los proyectos hay un proceso de madurez muy importante que la Dirección General de Mercados ha vivido durante el 2016, en el cual se ha tenido que aprender de las dificultades y potenciar las capacidades de cada uno de los funcionarios.

De inmediato, procede a proyectar un vídeo que encierra los dos grandes proyectos desarrollados por la Dirección General de Mercados, esto es, Mercados Relevantes y el Sistema de Indicadores de Telecomunicaciones (SITEL).

Después de observado el vídeo, la funcionaria Arias Leitón hizo referencia a la participación de todos los funcionarios de la Dirección en la elaboración del material y agregó el valor del trabajo que cada colaborador brindó, al tiempo que agradeció su compromiso y señaló lo orgullosa que se siente por la labor de todos.

Después de la exposición realizada por la funcionaria Arias Leitón, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por unanimidad, resuelve:

**ACUERDO 002-075-2016**

Dar por recibida la presentación de la funcionaria Cinthya Arias Leitón, Profesional Jefe de la Dirección General de Mercados y el vídeo presentado sobre los dos principales proyectos desarrollados por la Dirección General de Mercados.

**NOTIFÍQUESE****1.1.2 Presentación de la Dirección General de FONATEL.**

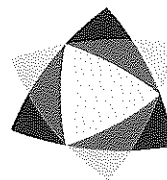
A continuación, el señor Humberto Pineda Villegas hace uso de la palabra para expresar que para la Dirección a su cargo es un placer exponer algunos de los proyectos en los cuales se ha venido trabajando a lo largo del año. Señala que fue difícil escoger dos proyectos principales sobre todos los proyectos actuales que tienen un gran impacto nacional.

Menciona que se escogieron aquellos proyectos que tuvieran un impacto social directo. El primero está asociado al suministro en el país y a las poblaciones vulnerables de la mayor cantidad de oportunidades hacia el acceso gratuito a internet. Con ese programa, se pretende a futuro hacer una inversión prospectiva en la construcción de una red nacional de banda ancha y super banda ancha de manera tal que el 33% de la población tenga acceso a internet. Es decir, que en espacios públicos donde confluyen la iglesia, la biblioteca, servicios como los bomberos y un colegio, con una inversión cercana a los US\$33,0 millones se pueda concluir esa red para que un tercio de la población de Costa Rica tenga acceso a internet.

Ese proyecto, agrega, lleva más de dos años en espera porque se tuvo que dar prioridad a los Programas 1, 2 y 3 y por eso se logró que este año se reactivara, para verlo ejecutado en el 2017.

El otro proyecto, señala el señor Pineda Villegas, tiene pocos meses de haber nacido, pero posee un impacto directo en la población de Costa Rica y por eso se escogió como segundo proyecto para presentarlo en esta oportunidad.

Señala que dada la importancia del proyecto, la idea es más bien presentar a la SUTEL un testimonio de una persona que se vio beneficiada con el Programa y que convive con todos los funcionarios en la



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

Superintendencia de Telecomunicaciones.

De inmediato el señor Pineda Villegas procede a tener una interacción con la señora María Quintero, colaboradora de la limpieza en la SUTEL, quien es una de las personas beneficiadas del programa de Hogares Conectados, el cual busca disminuir la brecha digital existente.

Al respecto y luego de algunas preguntas que sobre el particular le hiciera el señor Pineda Villegas, la señora Quintero expuso cómo el programa ha cambiado su vida y la de su familia, al verse beneficiada con una computadora portátil y acceso a internet, así como cuáles eran las perspectivas a futuro.

De nuevo intervino el señor Pineda Villegas para indicar que el Programa de Hogares Conectados, además de reducir la brecha digital, tiene como propósito disminuir la brecha de género. El Programa cuenta hoy con 12.700 estudiantes, en muchos casos donde la cabeza del hogar es una mujer.

El Consejo, luego de la explicación suministrada por el señor Pineda Villegas, resuelve, por unanimidad:

**ACUERDO 003-075-2016**

Dar por recibida la presentación del señor Humberto Pineda Villegas, sobre dos de los principales proyectos desarrollados en el 2016 como parte de los Proyectos y Programas que administra la Dirección General de FONATEL.

**NOTIFÍQUESE**

**1.1.3 Presentación de la Dirección General de Calidad.**

Seguidamente, el señor Glenn Fallas Fallas, Director de la Dirección General de Calidad, brinda una explicación sobre los dos principales proyectos desarrollados por la Dirección a su cargo. Agradece la labor llevada a cabo por todos los funcionarios de su área, así como la del resto del personal que ha apoyado las gestiones que lleva a cabo la Dirección General de Calidad.

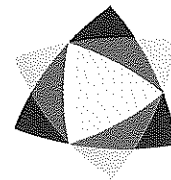
Agradece el hecho de que el personal de la SUTEL conozca del compromiso de los temas y su urgencia y agradece el esfuerzo realizado por todos cada vez que ha necesitado la ayuda respectiva.

De inmediato, cede la palabra a la funcionaria Natalia Salazar Obando, quien explica las gestiones realizadas por la Dirección General de Calidad desde el año 2014, durante el cual surgió una idea a partir de una necesidad de querer suministrar mayor información a los usuarios, para lo cual se conformó un equipo de trabajo que se dio a la tarea de crear un proyecto a partir de esa necesidad, a través de un sistema de sondas de medición de los servicios de telecomunicaciones.

Dicho proyecto se presentó, se recibieron ofertas y todo marchaba muy bien hasta que en setiembre se informó que no existía presupuesto suficiente para poder desarrollar dicho proyecto. Señala que existía la ilusión de sacar adelante esta propuesta, pero existía incertidumbre en si se iba a lograr. Con esas características no había mucha certeza en lograr el finiquito del proyecto, pero decidieron intentarlo nuevamente, redefinirlo y si el Consejo les daba el visto bueno tratar de desarrollarlo.

Una vez obtenido el visto bueno del Consejo, se reinició el proyecto de cero y se conformó un nuevo equipo de trabajo que fue todavía más ambicioso, se recibieron ofertas y se logró un desarrollo del Sistema Nacional de Medición de Calidad que al final se compone de 288 sondas de medición para telefonía móvil e internet móvil y 241 para internet fija.

Así las cosas, finaliza diciendo la funcionaria Natalia Salazar Obando, algunas moralejas importantes

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

es que los problemas pueden enfocarse como oportunidades de mejora, no porque al inicio nos digan "no", no quiere decir que no se pueda volver a intentar, siempre es posible soñar y se puede inspirar a otros compañeros y esforzarse por alcanzar las metas, aunque sean consideradas ambiciosas, se puede intentar segundas oportunidades y pensar de forma positiva para poder alcanzarlas.

De inmediato el señor Kevin Godínez Chaves rinde un informe del segundo proyecto importante a desarrollar por parte de la Dirección General de Calidad y está relacionado con el proceso que enfrentará la Dirección con la subasta de espectro, para lo cual conjuntamente con el señor Esteban González Guillén, desarrollan una dinámica con el resto del personal de la Institución, en el cual se simuló el proceso de subasta de reloj a enfrentarse próximamente por parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Después de la explicación suministrada por los señores Glenn Fallas Fallas, Natalia Salazar Obando y Kevin Godínez Chaves, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por unanimidad, resuelve:

**ACUERDO 004-075-2016**

Dar por recibida la presentación realizada por los señores Glenn Fallas, Natalia Salazar y Kevin Godínez, sobre los proyectos más importante en que estará inmersa la Dirección General de Calidad en los próximos meses.

**NOTIFÍQUESE****1.1.4 Presentación de la Dirección General de Operaciones.**

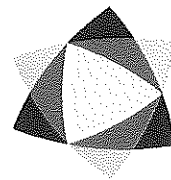
Acto seguido, el señor Mario Campos Ramírez brinda un detalle sobre el principal proyecto que se encuentra en desarrollo por parte de la Dirección General de Operaciones. Destaca que siempre dentro de la relación de servicio que conlleva la Dirección a su cargo, se han llevado a cabo conversaciones con la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, con respecto a lo que será la construcción y traslado hacia el nuevo edificio de la ARESEP y la SUTEL.

Como se recordará, agrega, desde el traslado hacia las actuales instalaciones, las dos instituciones han sufrido la crítica de los medios de comunicación por el costo de los alquileres al tratarse de un edificio de lujo. Destaca que la misma Contraloría General de la República realizó un estudio en relación al tema del edificio y se generó un mandato a la Junta Directiva de la ARESEP para que se busque una solución permanente al tema lo más pronto posible.

Así las cosas, desde el 2012 se lograron llevar a cabo diversas acciones, dentro de las cuales destacan el convenio con la Universidad de Costa Rica para llevar a cabo un anteproyecto y un análisis de las diversas opciones, dentro de las cuales se consideraba la venta del terreno en La Sabana. Realizados los estudios del caso se concluye que la mejor opción es la construcción de un nuevo edificio en el inmueble ubicado en La Sabana.

A partir de ahí se conformó una Comisión para avanzar en ese tema y se logró finiquitar un fideicomiso con el Banco de Costa Rica para lo que será el desarrollo del proyecto. Llevado a cabo el finiquito del Fideicomiso se está en el proceso del cumplimiento de todos los requisitos necesarios para el desarrollo de dicho inmueble.

Luego de referirse al procedimiento que se está desarrollando para la construcción del nuevo edificio, señala que en un tiempo record se logró contar con un contrato con el Banco de Costa Rica. La idea es que en el 2019 se esté iniciando con la construcción del edificio con un costo de US\$22,0 millones.



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

---

Destaca que en el 2017 la idea es iniciar con todos los trámites a nivel de instituciones del Estado (permisos).

Acto seguido el señor Campos Ramírez realiza la proyección de un video elaborado en la Dirección a su cargo dentro del cual destacan dos eventos importantes realizados durante el año, el primero de ellos, lograr un acuerdo solidario en el tema del parqueo de manera tal que todos los funcionarios tuvieran un espacio asignado y el otro, la ayuda otorgada a nuestra compañera Ana Yansy Noguera por las consecuencias afrontadas por su familia con la llegada del huracán Otto a Costa Rica.

Finalmente, agradece nuevamente la colaboración brindada por todos los funcionarios de la Dirección y del resto del personal de la SUTEL.

Después de conocida la presentación del señor Campos Ramírez y el video mostrado a los funcionarios, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por unanimidad, resuelve:

**ACUERDO 005-075-2016**

Dar por recibida la presentación suministrada por el señor Mario Campos Ramírez, Director de la Dirección General de Operaciones, sobre los principales logros del 2016 realizados por dicha Dirección.

**NOTIFÍQUESE**

**1.2. Presentaciones de los señores Miembros del Consejo.**

**1.2.1 Exposición a cargo del señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez.**

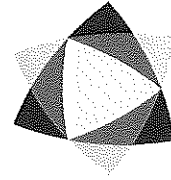
Seguidamente el señor Presidente del Consejo hizo uso de la palabra para hacer ver que ya se estaba acercando el final de la sesión 075-2016 y ha quedado demostrado, con las presentaciones realizadas, que el esfuerzo de todos los funcionarios ha sido muy importante durante este año y han hecho de esta reunión algo diferente.

Agrega que el aporte de todos ha sido importante para el apoyo y crecimiento de la institución. Señala que sería injusto no referirse a algunos proyectos que las diferentes Direcciones han demostrado a través de las presentaciones. Asimismo, destaca las convivencias tan importantes y que logran calar en el corazón y nos hacen sentir orgullosos de ser parte de esta gran familia.

Destaca la importancia de agradecer a aquellos funcionarios que no están presentes por razones obvias, tal y como lo indicó el señor Campos Ramírez en su exposición y que se encuentran laborando para todos y cada uno de nosotros tengamos el salario depositado en nuestras cuentas oportunamente, así como la cancelación de las distintas facturas a los proveedores, con lo cual se demuestra la calidad del personal con que cuenta la SUTEL.

Por otra parte, recalca la importancia de tomar como tarea cuando se habla de Mercados Relevantes y la nueva "casa" o edificio institucional, que acojamos como nuestra esa palabra y la interioricemos. Agrega que próximamente se va a contar con un edificio en donde se plasmarán nuestras ilusiones y deseos y desarrollar la SUTEL del futuro, la SUTEL a la que todos queramos llegar a trabajar aun con más ahínco y esfuerzo.

Destaca la importancia de que esa futura "casa" sea el lugar en donde todos podamos llegar a seguir aportando para tener más ejemplos, como los que los compañeros nos han enseñado el día de hoy. Luego de referirse a algunos de los proyectos y la importancia de que todos los funcionarios seamos conocedores de los mismos, hizo ver la conveniencia de que ante las dudas busquemos aclarar

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

cualquier interrogante con las áreas específicas, con los compañeros que han expuesto o con el mismo Consejo. Destacó la relevancia del Consejo de “*puertas abiertas*” y la disposición de todos los Miembros de aclarar cualquier interrogante sobre un determinado proyecto.

Señala que todos los funcionarios de la SUTEL deben ser embajadores y servir como voceros de la Institución ante la familia, los amigos y cualquier persona que se acerque a consultar algún tema, porque mucha gente no conoce qué es la SUTEL y qué hace y con los ejemplos vistos, debemos estar orgullosos de formar parte de esta Institución.

Acto seguido hizo referencia a los proyectos y metas para el 2017 y señala que en el 2016 se tuvieron acercamientos muy importantes con Organismos Internacionales, tales como el CEABAD y se logró participar en actividades en donde han estado presentes operadores e instituciones públicas y donde se llegó a la conclusión de que hace varios años en el sector de telecomunicaciones y quienes formamos parte del ecosistema digital del país, no nos habíamos puesto a pensar sobre cuál era la nueva Costa Rica que se quiere y contando con su esfuerzo y apoyo tenemos esta oportunidad para contribuir diseñando las soluciones que requieren los ciudadanos y que les generen valor público en su beneficio y el de la nación.

Argumenta que se está trabajando en el desarrollo de un plan interno que permita a Costa Rica presentar posiciones válidas y futuristas a nivel internacional y contribuir desde el ámbito de la SUTEL a perfilar el norte a seguir y las líneas de acción que se podrían demarcar como ejes transversales donde se van a estar promocionando siempre los derechos de los usuarios y consumidores, o sea, todos aquellos que nosotros representamos y que tenemos que balancear sus intereses con los intereses de los operadores, que son a fin de cuentas los que brindan los servicios de telecomunicaciones en el país.

Por otra parte, añadió, hay que jugar con el difícil rol de ser “*magos de la balanza*” y congeniar los intereses de un grupo que beneficia a los otros. Los proyectos como la licitación de espectro pretenden llevar a cabo un mejoramiento de la calidad de las redes de telecomunicaciones, aunado con la universalidad de los servicios del Fondo Nacional de Telecomunicaciones.

Desde ese punto de vista, ese eje transversal viene a darles oportunidades a aquellas familias, usuarios y personas menos beneficiadas con los alcances de la tecnología, que tengan las mismas oportunidades como hemos visto el día de hoy.

Para todos esto es importante, es tener una credibilidad para desarrollar una serie de herramientas y ponerlas a disposición de los usuarios que puedan entender los nuevos retos desde el punto de vista de los nuevos mercados que se avecinan con ofertas, nuevos esquemas tarifarios y las diversas formas de acceder a los servicios de telecomunicaciones.

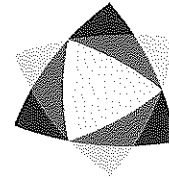
Agrega que para todo esto se debe contar con el personal altamente calificado e idóneo y hoy ha quedado demostrado que la SUTEL cuenta con ese personal.

Finalmente, agradece por un año más de muchos logros, muchos éxitos y manifiesta que para enfrentar los retos ya señalados solo se pueden lograr con el continuo apoyo y la labor desinteresada de todo el personal. Agradece a los colegas del Consejo la enorme contribución que han podido brindar durante todos estos meses.

Después de la presentación realizada por el señor Ruíz Gutiérrez, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, acuerda, por unanimidad:

**ACUERDO 006-075-2016**

Dar por recibida la presentación del señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, Presidente del Consejo.



**NOTIFÍQUESE**

**1.2.2 Exposición a cargo del señor Gilbert Camacho Mora.**

Continuando con la orden del día, el señor Camacho Mora hizo uso de la palabra para manifestar su complacencia por un año de mucho trabajo, muy intenso en todas las Direcciones y también los Asesores y el Consejo.

Agradece a cada uno de los compañeros Miembros del Consejo por su esfuerzo, dedicación, al tiempo que le "roban" a las familias, a las parejas. La Sutel ha logrado proyectos muy importantes y agradece a los Directores el manejo de sus áreas para lograr estos objetivos.

Destaca que estos proyectos no han sido fáciles y han significado proyectos retadores y complicados. Ha habido tiempos difíciles, como por ejemplo, cuando la Contraloría General de la República improbo el canon de regulación, fue una etapa muy sufrida pero nos dio fuerzas y nos impulso a ser más eficientes y eficaces.

Agradece las sinceras llamadas de atención y los comentarios bien intencionados porque eso hizo reflexionar a los Miembros del Consejo para hacer mejor las cosas.

Destaca la transparencia de los Miembros del Consejo y señala que las puertas siempre estarán abiertas para cada funcionario que requiera de su ayuda o consejo. Le parece importante entender que con el trabajo que todos y cada uno de nosotros realizamos estamos sirviendo al sector de las telecomunicaciones en Costa Rica y ese sector representa más del 3% del Producto Interno Bruto, le da trabajo a más de 12.000 personas en este país.

Se refiere a la importancia de fomentar la participación de más mujeres profesionales para que trabajen en el sector de las telecomunicaciones.

También se refirió al hecho de que hoy dos compañeros de la Dirección General de Mercados, esto es, Mauricio Amador Granados y Leonardo Quesada vayan a representar a la SUTEL en una pasantía en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España para participar en el Programa de Excelencia de España 2017. Destaca que se trata de la tercera vez que Costa Rica es tomada en cuenta y les solicita poner muy en alto el nombre de la SUTEL.

Agradece a los compañeros del Consejo de la SUTEL, en el caso de la señora Maryleana Méndez Jiménez, el profundo conocimiento, la capacidad de análisis y la memoria increíble institucional; al señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez su dedicación a los proyectos de Fonatel, el involucramiento con las comunidades beneficiarias y el análisis detallado de los presupuestos institucionales; al señor Jaime Herrera Santisteban, por su energía, su determinación a continuar sirviendo a la SUTEL a pesar de cualquier inconveniente, su sentido práctico para el análisis de las situaciones y su sensibilidad.

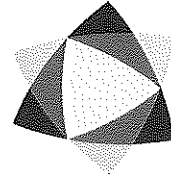
Por último, agradeció nuevamente a todos los funcionarios la labor en la SUTEL, al tiempo que deseo a todos y cada uno que tuvieran unas felices fiestas y un año 2017 muy próspero.

Después de la exposición suministrada por el señor Camacho Mora, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por unanimidad, dispuso:

**ACUERDO 007-075-2016**

Dar por recibida la presentación del señor Gilbert Camacho Mora.





## NOTIFÍQUESE

### 1.2.3 Exposición a cargo del señor Jaime Herrera Santisteban.

De inmediato, hizo uso de la palabra el señor Jaime Herrera Santisteban para referirse a su publicación en el Boletín Institucional, sobre si la Superintendencia de Telecomunicaciones es una organización humana.

Agrega que una organización humana es la que está dedicada a sus clientes, a favorecerlos y hacerles mejor sus trámites y si cuenta con gente productiva económicamente eso lo va a utilizar para esa sensibilidad social de mejora de vida de los costarricenses.

Así las cosas, le parece que la SUTEL está orientada a ser una organización muy técnica, muy especializada, pero humana. Sutel es una organización muy joven y como cualquier organización nace, crece, se desarrolla y muere sino se le atiende. Sutel ya pasó la etapa de nacimiento y comenzó a desarrollarse con un grupo que se enfrentó a un desafío increíble, que en Costa Rica no existían las telecomunicaciones como se conocen hoy en día.

Sin embargo, agregó, en este momento SUTEL está en etapa de preadolescente y señala que todos conocemos qué conlleva esa etapa, lo más problemático, lo más complicado y eso hay que atenderlo. Destaca que en los últimos meses ha vivido una experiencia personal complicada y le han demostrado que SUTEL es una Institución muy humana. Hace ver que en la medida en que los funcionarios y los procesos sean humanos, la Institución como tal es humana.

El señor Jaime Herrera Santisteban se refiere a una anécdota que le correspondió experimentar y que tal vez nadie conoce. Añade que el tuvo una situación de salud delicada y debió realizarse una operación muy seria y gracias a Dios, su familia y al personal de la SUTEL, ha salido adelante y ha podido cumplir parcialmente con sus obligaciones como Miembro del Consejo, pero todos los Miembros del Consejo le han dado un apoyo increíble.

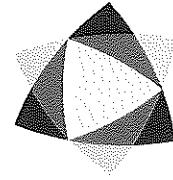
Señala que la anécdota que desea compartir es que un día en la sala de sesiones comenzó a salir humo y evidentemente sonó la alarma contra incendios y el personal procedió a evacuar el edificio siguiendo las instrucciones del caso. Sin embargo, hubo una persona que no evacuó y que se vino donde él estaba y le dijo: "*Don Jaimito yo lo voy a ayudar a bajar las escaleras*", porque no podía caminar muy bien. Esa persona tiene nombre y se llama María Quintero.

Así las cosas, argumentó, es importante que no olvidemos algunos aspectos que han sido mencionados brevemente. Ustedes saben que los funcionarios pasan la mayoría del día en la SUTEL trabajando y trabajando y por esa razón, se debería buscar la forma de desarrollar actividades que nos permitan compartir más socialmente. Hay muchas actividades que podría aprovecharse para llevar a cabo exposiciones y ferias, o sea, cualquier otra actividad que no sea el trabajo.

La SUTEL debe atender mucho a la SUTEL adolescente, para que no se complique y eso lo tiene que hacer la Unidad de Recursos Humanos, para que esta Entidad sea siempre conciente y humana, de manera tal que no pase lo que sucede en otras instituciones, que se vuelven frías y los empleados se convierten en un número.

Por último, felicitó a todos los funcionarios y agradeció las atenciones.

Después de la exposición suministrada por el señor Herrera Santisteban, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por unanimidad, dispuso:



**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

**ACUERDO 008-075-2016**

Dar por recibida la exposición del señor Jaime Herrera Santiesteban, Miembro Suplente del Consejo.

**NOTIFIQUESE**

**1.2.4 Exposición a cargo de la señora Maryleana Méndez Jiménez.**

De inmediato, la señora Méndez Jiménez hizo uso de la palabra para informar sobre una dinámica que se iba a llevar a cabo con los funcionarios de la SUTEL, para lo cual requería que todos tuvieran a la mano el teléfono celular, pues se procedería a responder una encuesta con ciertas preguntas claves que ella formularía.

Señala que su presentación es navideña y trae a su recuerdo lo que se hacía que era enviar tarjetas navideñas, señala que es una época de balance y reflexión y por eso se estaba participando en esta actividad. La idea es hacer un balance de las cosas que se han hecho bien y de aquellas que se pueden mejorar.

Así las cosas, por eso se lleva a cabo este proceso de rendición de cuentas y nos informamos de como vamos a desarrollar los proyectos en el futuro y cuáles son los propósitos de cada uno de los funcionarios para el año venidero. Se trata de una época para compartir con nuestros compañeros cercanos y por eso se distribuyó al personal de manera que puedan compartir con otros compañeros, que, si bien no son los más cercanos, siempre mantenemos una relación dentro de esa Institución humana a la que hacía referencia el señor Herrera Santiesteban.

Por eso, señaló, es importante la presencia de todos para compartir lo que se ha hecho durante un año entero de trabajo.

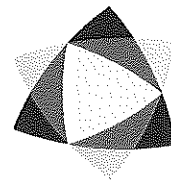
Continúa su exposición haciendo referencia a las tarjetas que SUTEL ha repartido durante varios años. En el año 2009 no hubo tarjeta porque casi no había SUTEL, ninguno de los funcionarios existentes a esa fecha tenía "cabeza" para pensar en una tarjeta navideña. Se refiere a la tarjeta del 2010 y 2011 destacando que en este último caso el mensaje era: *"Fin de año suele ser época de balances, mirar hacia atrás y ver todo el camino recorrido, un trayecto en donde hemos trabajado juntos y un momento propicio para mirar con optimismo el año que se avecina"*.

En el 2012, destacó el mensaje fue: *"La familia SUTEL agradece el apoyo durante este año que termina y les desea felicitación, éxitos y bendiciones para el próximo año"* y en el 2013 se dijo: *"Hoy tenemos muchas formas de enviar este saludo especial de navidad. Gracias a todos que con su trabajo velan para que en Costa Rica tengamos telecomunicaciones eficientes y de calidad"*.

En lo que respecta al 2014, indica, el mensaje fue *"Que los mensajes navideños sigan transmitiendo los mejores deseos de esta época durante todo el 2015. En SUTEL les deseamos una feliz navidad y prospero año nuevo"* y en el espíritu de la navidad del 2015 fue muy similar. Como se puede ver, ese es el espíritu de la navidad con que se ha enfrentado en una tarjeta hacia todos los funcionarios y los operadores e instituciones con las que nos relacionamos.

Añade que quiere hacer eco de todos esos mensajes y desear que tengamos un año muy bendecido, es época de buenos propósitos para el año nuevo, tanto personales como profesionales y es ahí donde se entra a construir juntos esos propósitos para el año entrante.

Por eso, agrega, con la encuesta la idea es construir juntos los buenos propósitos para el 2017.


**SESIÓN EXTRAORDINARIA 075-2016**  
**21 de diciembre del 2016**

De inmediato la señora Maryleana Méndez Jiménez procedió a realizar las preguntas a los funcionarios tales como qué nos hace sentir orgullosos del trabajo (cumplimiento, esfuerzo, entrega, solidaridad, equipo), con qué palabras te despedirías de todos tus compañeros de trabajo (gracias, bendiciones, felicidad, prosperidad, pura vida, lealtad), cuáles son tus propósitos para el año nuevo (ser feliz, crecer, esfuerzo, matrimonio, mejorar), qué le pedís a SUTEL para el nuevo año de trabajo (estabilidad, visión de futuro, esfuerzo, respeto, valentía, solidaridad, oportunidad).

Señala que el ejercicio anterior pretende rescatar los valores institucionales, los cuales debe lucharse por no perder. Destaca que este año la actividad fue diferente porque así lo quiso el personal, pero principalmente porque actuaron para que fuera diferente, no es pedir, es que voy a dar yo para ser diferente, que voy a dar yo para ser mejor el año entrante y tener más compromiso.

Agradece el trabajo de todos los funcionarios y destaca que este es un año que tiene sabor a despedida para ella, pero es momento de alegría y señala la importancia de mantener esa alegría de venir todos los días a trabajar, porque el día que uno como funcionario no sienta eso, hay que revisar qué está pasando, porque hay que sentirse alegre para producir. Realmente hay que venir con impulso para realizar las tareas que nos corresponde y tomar las decisiones difíciles. Agradece a los compañeros del Consejo por 365 días de esfuerzo que no han sido sencillos, pues ha habido mucha discusión y pasión y eso no se puede perder tampoco.

Destaca que en el 2017 es un año de ajuste y en el cual debe prevalecer la institucionalidad y soportar el cambio y la persona que venga, que sea una persona comprometida con la institucionalidad de la SUTEL.

Por último, agrega, quisiera finalizar con un poema de su autor preferido, que se llama Mario Benedetti, llamado Defensa de la Alegría: "*Defender la alegría como una trinchera, defenderla del escandalo y la rutina, de la miseria y los miserables, de las ausencias transitorias y las definitivas, defender la alegría como un principio, defenderla del pasmo y las pesadillas, de los neutrales y de los neutrones, de las dulces infamias y los graves diagnósticos...*", finaliza deseando una feliz navidad y un prospero año nuevo para todos los funcionarios.

Después de la presentación de la señora Méndez Jiménez, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, por unanimidad, dispone:

**ACUERDO 009-075-2016**

Dar por recibida la exposición de la señora Maryleana Méndez Jiménez.

**NOTIFÍQUESE**

**A LAS 16:20 HORAS FINALIZA LA SESIÓN**

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

  
**LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO**



  
**MANUEL EMILIO RUIZ GUTIÉRREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO**